

Pinacoteca de Melilla Estudio Estadístico

SIMÓN BENGUIGUI LEVY

Gerente de Instalaciones Culturales.
Responsable de la Pinacoteca de la Ciudad
Autónoma de Melilla.

Si queremos ser rigurosos y atendemos a la definición¹ que sobre una pinacoteca nos da el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española de la Lengua en su vigésimo segunda edición, en el caso de la Ciudad Autónoma de Melilla, no deberíamos hablar de pinacoteca, pues si bien gran parte de las obras pictóricas se encuentran colocadas en lugares accesibles al público, lo están más como elementos decorativos de esas estancias que para el estudio, contemplación y deleite de los visitantes.

Así pues, si no es estricto hablar de pinacoteca, nos deberíamos referir a esta colección como Patrimonio Pictórico, como ya se hizo con anterioridad². Hecha esta primera puntualización, volvamos a lo coloquial y pasemos a ver las principales características, desde el punto de vista estadístico, de la "Pinacoteca" de Melilla, cuyos fondos son desconocidos para una gran parte de la ciudadanía melillense, a pesar de los esfuerzos realizados por los responsables de la misma mediante la programación de un gran número de exposiciones con sus fondos, y los de Televisión Melilla³ que llevó a cabo la realización una serie de programas sobre ella con la intención, así mismo, de darla a conocer y difundir su contenido.

Haciendo un poco de historia, debemos destacar que no nos queda constancia de actividad pictórica con repercusión pública en Melilla con anterioridad al primer cuarto del siglo veinte como así lo atestigua el hecho de que solo hayan en la colección tres cuadros anteriores a 1925. La tónica es muy parecida conforme avanza este siglo y si ampliamos las fechas hasta 1950, el número crece solo hasta los trece cuadros.

Es a partir de mediados de la década de los cincuenta cuando el número de incorporaciones al fondo pictórico empieza a ser significativo. Podemos apuntar a dos factores que justifiquen este hecho: de una parte la convocatoria de



Varadero. Autor: Eduardo Morillas García. Acuarela. Año 1993. 110 x 130 cms.
Nº de Inventario: 319

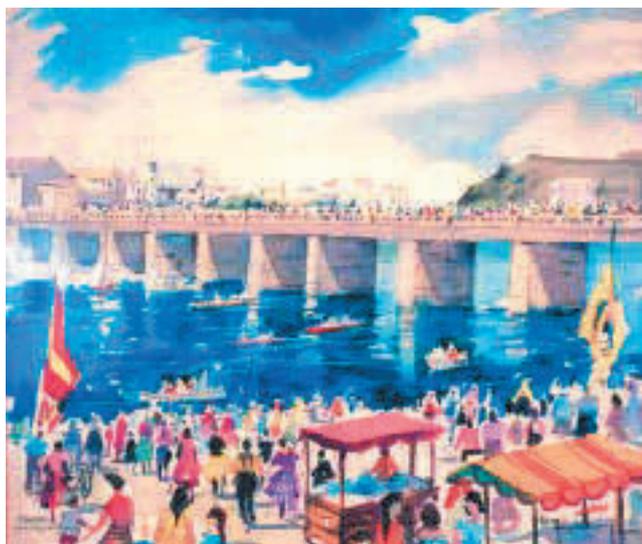
los Premios de Pintura por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Melilla⁴ y de otro lado el hecho de la aparición de numerosos artistas en la Ciudad, tanto locales como foráneos que quedan prendados de su clara luz mediterránea, tan bien reflejada en multitud de acuarelas, y de la diversidad de contrastes y motivos que ofrece Melilla a los ojos de los artistas.

¹ Pinacoteca: Galería o museo de pinturas.

² Patrimonio Pictórico de la Ciudad Autónoma de Melilla.

³ INMUSA. Televisión Melilla. Programa METAGONIUM. Años 2003 y 2004. Algunos programas se están emitiendo en la actualidad.

⁴ Organizados a partir de 1958 y coincidentes con las Fiestas Patronales.



Ribadesella. Autor: Victorio Manchón Esteban. Acuarela. Año 1961.
060 x 070 cms. Nº Inventario: 89

De alguno de estos pintores se conserva en la Ciudad la casi totalidad de su obra, pues siempre vivieron en ella, y con un repaso a la Pinacoteca podemos apreciar su evolución técnica y temática a lo largo del tiempo, de otros pintores solo ha quedado la muestra puntual de algún momento concreto de su producción artística, ya que su paso por la Ciudad fue efímero.

Hay pintores que comenzaron su andadura artística en Melilla y por motivos diferentes marcharon, siguiendo su actividad lejos de ella, alcanzando en alguno de los casos el reconocimiento nacional e incluso internacional, quedándonos el honor y el orgullo de que, junto a sus nombres aparece el de nuestra Ciudad.

Esta colección de pinturas que integran el Patrimonio Pictórico de la Ciudad de Melilla, es básicamente localista, y se nutre principalmente de:

— Adquisiciones del Excmo. Ayuntamiento, hoy Ciudad Autónoma, en exposiciones realizadas en la Ciudad, y de

⁵ Premios de Pintura del Excmo. Ayuntamiento, desde 1958 hasta la década de los 70, Bienales de Pintura "Victorio Manchón" en 1991 y 1993 organizadas por la Concejalía de Cultura, Certamen Nacional de Pintura y Escultura "Ciudad de Melilla" desde 1996 y actualmente convocada la Quinta Edición, este certamen está organizado por la Consejería de Cultura y Festejos y el Concurso de Pintura "Melilla: Mujer y Arte", desde 2001 y actualmente convocada su Cuarta Edición, este está organizado por la Consejería de Educación, Juventud y Mujer.

⁶ Es el caso de las Bases para la utilización de la Sala "Victorio Manchón", ubicada en el Centro Cultural "Federico García Lorca". N.A.

⁷ La Fundación Municipal Socio-Cultural fue un órgano del Excmo. Ayuntamiento de Melilla, creado en 1986 y desaparecido en 1995, encargado de la gestión de temas de Cultura, Juventud, Deporte, Festejos, Educación y Turismo. N.A.



Marina. Autor: Joaquín Rodríguez Puget. Acuarela. 047 x 068 cms.
Nº Inventario: 208

obras de pintores locales de renombre a particulares y/o entidades.

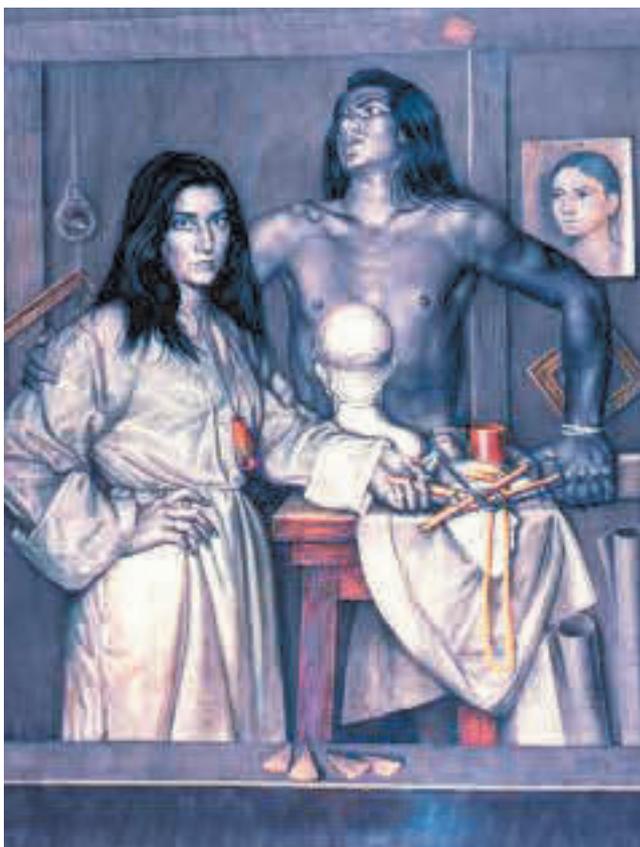
— Obras que han resultado galardonadas en los diferentes Concursos y Certámenes que fueron organizados en el pasado o que siguen en la actualidad⁵ y que debido al premio obtenido quedaban en poder del Ayuntamiento o Ciudad Autónoma.

— Donaciones de los autores a la Ciudad, generalmente tras la realización de exposiciones en salas municipales, bien voluntariamente o por que así lo especifiquen las normas de utilización de dichas salas⁶.

Hasta finales del año 1988 no existe un control racional de los fondos de la pinacoteca y su tratamiento como obras de arte. Antes de estas fechas los cuadros se encontraban inventariados como enseres pertenecientes al patrimonio del Ayuntamiento, formando parte del Inventario General y por lo tanto experimentando las consiguientes "depreciaciones de valor como enseres cada año mas viejos", chocante pero cierto, si las obras de arte reciben el tratamiento de enseres, como tales, con los años cada vez son más viejos y por esa lógica valen menos.

En Septiembre de ese año, el Vicepresidente de la Fundación Municipal Socio-Cultural⁷ y Concejal de Cultura Don Alberto Paz Martínez, encarga la elaboración del pri-





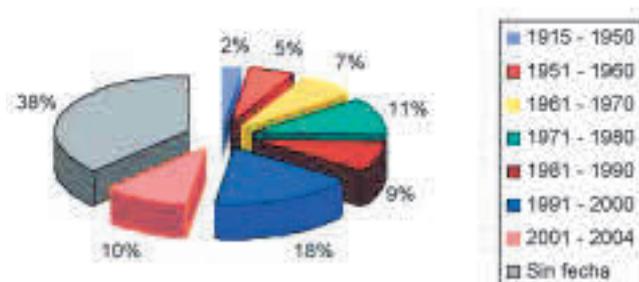
Escultura. Autor: Francisco Hernández Díaz. Plumilla. Año 1993.
160 x 130 cms. Nº de Inventario: 374

mer Inventario de la Pinacoteca al firmante de este artículo.

Dado el estado caótico en que se encuentra el que hemos denominado como "inventario anterior", carente de los más mínimos criterios, se decide en primer lugar por establecer los campos que van a integrar el nuevo inventario, que son los necesarios para dar una idea tanto cualitativa como cuantitativa de los fondos, sin entrar a ser un catálogo⁸. Estos campos son los siguientes:

- Nº de Inventario.
- Técnica en que está realizada la obra.
- Dimensiones (Alto x ancho) en centímetros.
- Autor (Apellidos y nombre, así como nombre artístico o seudónimo cuando lo tengan).
- Título

DISTRIBUCIÓN POR ÉPOCA



Sin título. Autor: Vicente Maeso Cayuela. Óleo. 100 x 074 cms.
Nº de Inventario: 23

- Año de realización
- Ubicación
- Observaciones

Con respecto al Nº de Inventario hay que hacer constar que se optó por dar una nueva numeración obviando la existente debido a que fue imposible establecer una correlación entre los cuadros y el número que se le asignaba en el "inventario anterior". Todos los cuadros fueron marcados con el nuevo número de inventario que se les asignó (de modo suficientemente claro para que no hubiese confusión posible con las anteriores numeraciones que pudiesen presentar), así como con una etiqueta identificativa en la cual a parte de este número figuran el autor y título de la obra.

Dentro del campo de observaciones se ha incluido todo aquello que merece ser destacado para completar la información sobre las obras, como por ejemplo si se trata de una donación, si es una compra y el valor de la misma, la fecha de adquisición o cesión, si estamos ante un cuadro galardonado en algún Certamen y el premio obtenido, etc.

En noviembre de ese año se finaliza el Primer Inventario de la Pinacoteca de la Ciudad de Melilla, el cual incluía un total 282 cuadros. En la siguiente tabla se puede apreciar como ha ido evolucionado el número de fondos de la pinacoteca desde ese momento hasta el primer semestre del presente año.

⁸ En 1996, la Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte editó un primer catálogo de la pinacoteca, bajo el título: "Patrimonio Pictórico de la Ciudad Autónoma de Melilla" donde se recogía la obra de los pintores más destacados, su biografía y una muestra de sus cuadros, así como su ubicación topográfica dentro del inventario.



Huellas de un silencio. Autor: Hassan Mohamed Bensiamar.
Óleo 105 x 075 cms. Nº de Inventario: 139

Año	1988	1991	1995	1998	2001	2003	2004
Nº de Cuadros	282	300	378	439	479	518	554

Como se puede apreciar, este número se ha duplicado en un espacio de tiempo de quince años, principalmente por los factores anteriormente expuestos (aumento en el número de exposiciones, creación de nuevos Certámenes, así como un mayor número de adquisiciones y donaciones).

El inventario de la Pinacoteca se actualiza de modo constante y las revisiones del mismo se llevan a cabo con una periodicidad de entre dieciocho y veinticuatro meses. A mediados del año 2003, con la intención de completar más este inventario, a la vez que como medida de seguridad se comenzó a realizar un inventario fotográfico de toda la pinacoteca que en la actualidad se encuentra prácticamente terminado, tanto la fotografía como su posterior digitalización.

La última revisión completa y actualización del inventario es de mayo del presente año; basándonos en ella vamos a reflejar a continuación, mediante gráficos, una serie de aspectos y datos que nos van a dar una idea más clara y completa sobre la Pinacoteca de Melilla. Así tenemos:

1.- Antigüedad de los fondos, tema sobre el cual ya hicimos una pequeña referencia al principio de este artículo. Así, tenemos:

Época	1915-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980
Nº Cuadros	13	30	37	62



Barracas de San Francisco. Autor: Carlos Rodríguez Iglesias.
Óleo. 053 x 065 cms. Nº de inventario: 40

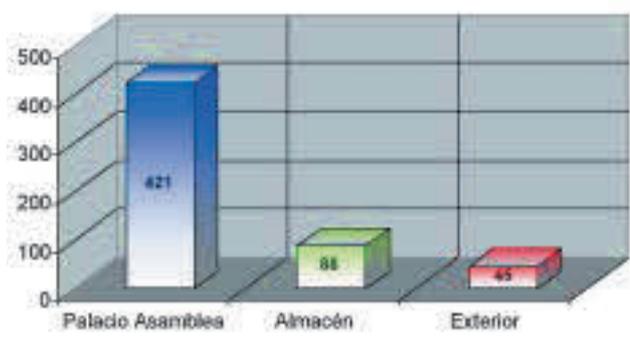
Época	1981-1990	1991-2000	2001-2004	Sin fecha
Nº Cuadros	50	97	57	208

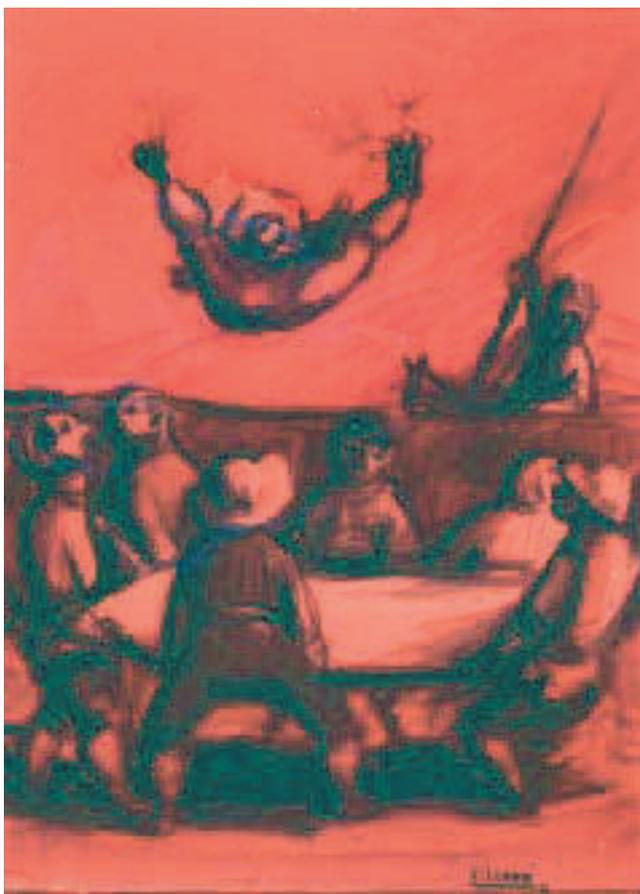
Si atendemos a los datos reflejados un poco más arriba, podemos hacer dos estimaciones: en primer lugar que del 37,5% de los fondos que integran la pinacoteca se desconoce la fecha en que están realizados (de algunos de ellos se puede intuir la época en que fueron realizados, bien por la temática o bien por que se conoce su autor y se pueden ubicar en una etapa de su producción artística; no obstante pocos de ellos son anteriores a 1950 y ninguno a 1915) y en segundo lugar que es a partir de la década de los noventa cuando se puede apreciar un mayor crecimiento, lo cual puede coincidir con el hecho del renacimiento de los certámenes locales de pintura, como ya se indicó con anterioridad y a la apertura de varias salas, que hacen posible un aumento en el número de exposiciones que se realizan en la Ciudad, la mayoría de ellas con apoyo económico municipal.

2.- La ubicación de los fondos es otro aspecto importante a tener en cuenta.

Hay que destacar el hecho de que el 76% de los mismos se encuentran dentro de las dependencias del Palacio de la Asamblea de Melilla decorando despachos, oficinas y pasi-

UBICACIÓN DE LOS FONDOS



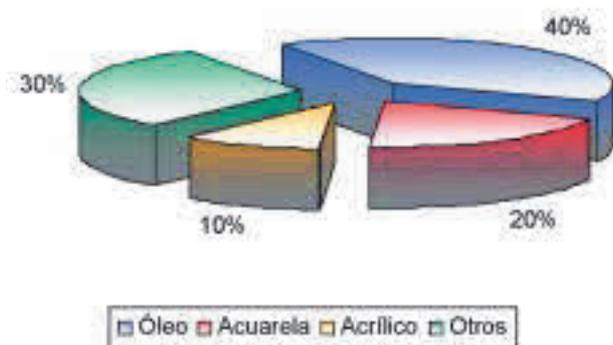


Título: El manto. Autor: Andrés Sillero Dolz. Acuarela. 1957. 045 x 035 cms.
Nº de Inventario: 149.

llos; un 16 % se encuentran en el almacén de la propia pinacoteca, bien por estar pendientes de ubicación o bien por que debido a sus temática o técnicas no encuentran fácil emplazamiento, y por último solo el 8% se encuentra en departamentos exteriores de la Ciudad Autónoma.

Los datos citados nos ponen de manifiesto que la tendencia es mantener el mayor número de fondos posibles dentro del Palacio de la Asamblea, ya que se encuentran mejor controlados debido a las medidas de seguridad existentes en el mismo.

TÉCNICAS DE REALIZACIÓN



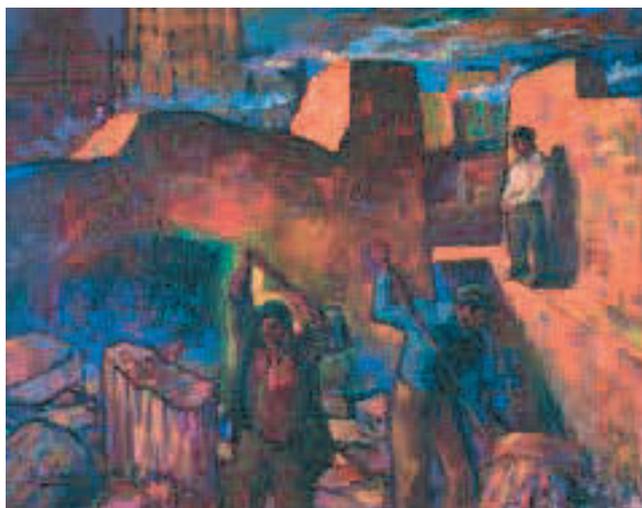
El moro del palo. Autor: Antonio Colmeiro. Acuarela. 1976. 050 x 035 cms.
Nº de Inventario: 88

3.- Las Técnicas de Realización con que han sido llevadas a cabo las obras, es otro aspecto no menos interesante.

Puede apreciarse que solo entre los óleos (218 cuadros), las acuarelas (112 cuadros) y los acrílicos (57 cuadros) se abarca el 70% del total de los fondos de la pinacoteca. Es pues una colección bastante "clásica" en cuanto a técnicas; no obstante dentro de ella se encuentran obras realizadas con muy diversos procedimientos, así tenemos: carboncillos, dibujos, esmaltes, fotografías, plumillas y pirograbados que nos suman un total de 104 cuadros, lo que supone un 18,5% del 30% que hemos denominado "otros", y el resto se reparte entre: pastel, flores secas, cera, estaño, humo, litografía, tinta y guaché, etc.

4.- Los autores. En primer lugar debemos mencionar que hay 60 cuadros de los que se desconoce el autor (bien por que la firma sea desconocida o ilegible, bien por que no estén firmados, y en ambos casos se carece de otros datos sobre ellos) lo que supone algo mas del 11% de los fondos, estos no han sido reflejados en el siguiente gráfico. Hay 151 autores con un único cuadro como representación en la pinacoteca mientras que en el lado opuesto tenemos que solo hay 3 autores⁹ con más de 11 obras, entre los tres

⁹ Estos autores son: Eduardo Morillas García con 40 cuadros, Victorio Manchón Esteban con 17 y Joaquín Rodríguez Puget con 14. N.A.



Sin Título. Autor: Manuel Barbadillo Nocea. Óleo. 080 x 100 cms.
Nº Inventario: 044

suman un total de 71 cuadros, lo que supone prácticamente el 13% de los fondos de la pinacoteca, pero por detallar más aún, digamos que hay uno de ellos tres que tiene una representación de su obra de 40 cuadros, lo que supone el 7,25% de la pinacoteca.

En el siguiente gráfico podemos ver desglosado de modo más detallado la presencia de autores en la pinacoteca, en función de la abundancia de su obra.

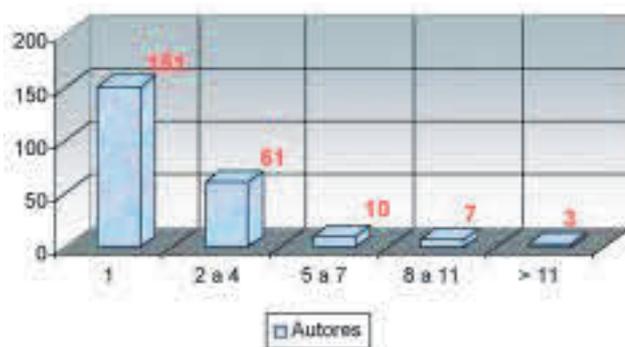
Antes de pasar a comentar otros aspectos, de los gráficos anteriores y a modo de resumen, podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Es a partir de 1990 cuando la pinacoteca empieza a incrementar de modo considerable sus fondos.
- Menos del 2,5% de las obras son anteriores a 1950.
- La tendencia es a tener agrupadas las obras pictóricas en el Palacio de la Asamblea.
- La gran mayoría de los cuadros son óleos, acuarelas o acrílicos.

En el apartado de ubicación, se hizo referencia a que una parte de los cuadros se encontraban en el Almacén. La Pinacoteca dispone de un almacén propio, con una estructura especial para el apilamiento de cuadros desde hace varios años. En él, como ya mencionamos se encuentran las obras que por su temática resulta anacrónico colocar (cuadros al óleo del anterior Jefe del Estado, de Primo de Rivera, diversos retratos de otros personajes, etc) o encuentran difícil acomodo en dependencias administrativas (como es el caso varios desnudos, cuadros de "estética discutible", etc); también otros con dimensiones excesivas o minúsculas, y por último aquellos que presentan algún tipo de deterioro y están pendientes de un proceso de restauración.

Con respecto al tema de la restauración, se aprecia que está habiendo un cambio de criterios sobre que obras restaurar. Inicialmente no se restauraban las obras deterioradas, solo se llevaban a cabo "restauraciones de urgencia", es

OBRAS POR AUTOR



decir de aquellas obras de autores de reconocido prestigio que sufrirán fortuitamente algún tipo de daño. Actualmente la tendencia es a restaurar los todos cuadros que se encuentran deteriorados, siempre y cuando presenten un cierto nivel de interés.

Al no contarse con restauradores de plantilla, se recurre a expertos particulares, para llevarlas a cabo.

Por último mencionaremos el hecho de que cada vez que la Ciudad de Melilla tiene que darse a conocer en algún foro, siempre uno de los aspectos que presenta es el de sus artistas, llevando a dichos lugares las obras de los artistas locales mas destacados, presentes en su pinacoteca. Así, ha habido exposiciones de pintura con fondos de la Pinacoteca Municipal en las Semanas Culturales de Melilla en Alicante, Antequera, Elche, etc. y de entre todos los lugares donde han estado presentes estas obras destacaremos las exposiciones presentadas en septiembre de 1992 dentro del Pabellón de España de EXPO-92 y en julio de 2004 en el Forum de Barcelona.

En la Ciudad de Melilla, también han salido los cuadros de sus ubicaciones habituales para participar en multitud de exposiciones, de entre ellas cabe destacar la serie llevada a cabo en el Museo de Arqueología e Historia de la Ciudad entre Agosto de 1998 y Octubre de 2001, con más de 23 exposiciones, cuya principal finalidad fue dar a conocer los fondos de la pinacoteca a los ciudadanos, llevándolos a un lugar donde pudieran disfrutar de ellos.

Bibliografía:

- BENIGUI LEVY, S.: "Patrimonio Pictórico de la Ciudad Autónoma de Melilla". Consejería de Cultura. Melilla, 1996.
- BOLETÍN OFICIAL DE MELILLA. : Excmo. Ayuntamiento de Melilla. Secretaría. 11 Agosto 1960, num. 1.514; 29 Mayo 1975, num. 2.288.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. : Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española 22ª Edición. Madrid : Espasa Calpe. 2002